¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

.ÑOS 13 de su publicacion. | BUENOS AIRES, MARTES 27 DE SETIEMBRE DE 1836. | NO. 3,989.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangalio No. 75.

......PRECIO......
Subscripcion per mes.......7 Pesos
Números sueltos...........3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

CONVENTO
DE
Santo Domingo.

El dia 1.º de Octubre se dará principio á la Enseñanza Pública de la Juventud en la Gramática Latina, sin otro interés que el hacer este bien á la Religion y á la Patria.

Los Padres de Familia que gusten poner á sus hijos á estudiar en dicha aula, pueden presentarse al Prelado del Convento.

AVISO
INTERESANTE CALLE
DE LA
VICTORIA NUM. 132.

MACKENZIE. Fabricante de toda clase de muebles, teniendo que redondear este negoci ofrece vender un excelente surtido, trabajado por los mejores y mas acreditados oficiales á precios sumamente equitativos, debiendo prevenir que la calidad de los materiales es de lo mejor y las formas son correspondientes á los últimos gustos de Europa.

Algunas sillas de caoba, concluidas y por concluirse de la mejor calidad.
Sofaes al último gusto de diferentes diseños
Cómodas y escritorios de varias clases
Mesas de arrimo y redondas
Mesitas y costureros para Sras.
Idem de comer y almuerzo
Idem para poner candeleros y de cajones
Cujas grandes cameras, de último gusto
Id. id id mas inferiores de varios tamaños madera sólida &c. &c.
Sillas con asiento de esterilla todas doradas
Idem con asiento de madera id. id.
Armarios de pino pintados de caoba
Lavatorios y otros varios muebles que podran enseñarse en dicha fabrica.
s13 tfe

Manual
De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso,
Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.
Se hallan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136.

Semillas de Flores.

EN la *Libreria Argentina*, se han recibido de las mejores semillas de Hoanda de plantas, arbustos y árboles. Calle de la Victoria No. 136. s2

Aviso.

EL propietario que fué de la Fonda de la ROSA, tiene el honor de anunciar al respetable público de esta capital, que el dia 1.º del entrante Octubre, abrirá su nuevo establecimiento en la casa No. 4 calle del Perú (antes de la Florida) bajo el nombre de FONDA DE LA ALIANZA.

En dicho establecimiento se servirá con el mayor aseo y prolijidad. Se mandarán comidas para afuera, y se ejecutará cualquier encargue con que gusten honrar al propietario, haciéndose todo á precios moderados. s26 5p

Ley de Aduana
PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo,
En inglés solo,
En frances solo,
Y en los tres idiomas juntos ---- } Su precio, 4 reales cada uno.

¡Viva la Federacion!

Batallon Restaurador.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante Octubre las dos Compañias Cuarta y Cazadores. Todos los individuos que las componen se presentarán el Viernes 30 del corriente en este cuartel para ser abonados. En la inteligencia que el Sr. Coronel está resuelto á no perdonar á los inasistentes.

P. C.—*Roman Odosio.*

✝
✝✝✝
✝
✝
IHS

EL dia 6 del próximo mes de Octubre se dán Ejercicios de Mugeres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad: se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeleta de su confesor, sin lo cual no serán admitidas. s24 10*

Aviso.

EN el ALMACEN DE COMISIONES EN GENERAL calle de la Universidad No: 46, se hallan de venta los libros siguientes:—

Johnson,s Tipographia.	2	"
The life of an Actor, con laminas finas.	1	"
The English Dance of Death, con varias láminas finas.	2	"
The complete Farmer.	2	"
Gramática castellana é inglesa	1	"
A Tale of Tucuman	1	"
Producing Man's Companion.	1	"
Le Petit Careme de Massillon.	1	"
The Ramblor.	1	"

Y varias otras obras.

IGUALMENTE.

El cuaderno de pesos y medidas.
" " Criada Económica, ó arte de cocinar &c.
El Espíritu de la Biblia.
Vocabulario español é ingles.
Cartillas, cartones, &c. &c.

En el mismo almacen se recibe á comision, muebles nuevos y de uso; todas clases de instrumentos y mercancias en general.

Se desea tomar algunas docenas de sillas Norte Americanas. tfs a10

Aviso.

VENTA de un establecimiento en San Isidro, á saber, un galpon de 20 varas de largo y 6 de luz con tirantes palma del Paraguay, una cuadra de 14 varas largo y id. de luz, con dos hornos grandes de panadería, otra id. de 10 varas y id. luz, casa para vivir con 9 piezas, 2 patios bajo pared, 3 cuadras terreno 2 en la parte de arriba y la tercera en el bajo todo cercado; algunas de estas piezas para la seguridad están sostenidas por grandes vigas de trecho en trecho: se dá en un precio muy barato, pues solo de la teja se puede sacar casi el principal. Ocúrran al escritorio del Sr. Santillan Recoba núm. 30. s7 tfs

Se Busca

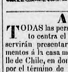

Una burra mansa, recien parida, comprándola ó bien alquilándola. En esta imprenta darán razon del interesado. s21 8c

Aviso

TODAS las personas que tengan crédito contra el finado D. José Ponce se servirán presentar sus respectivos documentos á la casa mortoria número 137, calle de Chile, en donde hallarán los albaceas por el término de quince dias para tomar una razon de ellos y con el fin tambien de proceder al arreglo de la Testamentaria.

Asimismo se previene á todos los individuos contra quienes existen créditos á favor del finado, se sirvan igualmente ocurrir á satisfacerlos dentro el plazo prefijado. Buenos Aires, Setiembre 13 de 1836. s14 15c

Baldosas del Pais
De la Fábrica de Benjamin Brown en el Paso de Burgos.

SE hallan gruesas y delgadas, en las cantidades que se quiera, se entregarán en casa de los compradores á precios mas baratos de ciento por ciento que las de Europa. En dicha Fábrica se recibirán las órdenes, y tambien en la calle de Suipacha núm. 2. s22 1mp

Aviso

EL que necesite un mozo para mostrador ó cualquier otro negocio; ocurra á la calle de la Victoria número 120 donde hay quien garantize su conducta. s24 3p

Curso Elemental
De Matemáticas y de Gramática Francesa y Castellana.

NO habiendo tenido hasta aquí sino las pocas horas de 6 á 9 de la noche, destinadas á la enseñanza de estos ramos de instruccion, me he visto en la imposibilidad de admitir varios discípulos; pero habiéndome resuelto á dedicarme enteramente á ella; he dispuesto abrir un curso de gramática francesa y castellana, y otro de matemáticas, el que comprehenderá tambien la navegacion para los que quieran.

Ambos cursos se abrirán tan pronto como haya un número suficiente de concurrentes; y el precio será tanto mas moderado cuanto mas numerosos sean.

Las horas serán las que mas convengan á la pluralidad.

Las horas que no sean empleadas para dichos cursos, serán destinadas á dar lecciones particulare á aquellas personas que no quieran seguir el curso: y esto será en mi casa ó en casa de los interesados.

Destinaré tambien la hora de 5 á 6 de la tarde, para un curso de aritmética que se renovará cada tres meses para las personas que no se dediquen á las matemáticas.

Escusaré encarecer sobre la necesidad de no descuidar las matemáticas en la educacion de los jóvenes; pues nada podria decir que no se sepa generalmente.

Las personas que se interesen en alguno de los susodichos ramos, me encontrarán á todas horas, calle de la Esmeralda No. 6, puerta contigua al paredon del Hospital de Mugeres. s21 1mc

PEDRO AMORETTI.

Baratilio de Libros.

EN la LIBRERIA ARGENTINA calle de la Victoria No. 136, se hallan de venta las obras siguientes, que por ser usadas se darán al precio de DOS PESOS el tomo.

☞NOTA.—*Los libros Franceses se señalarán con una* F.

OBRAS COMPLETAS.

	Tomos.
Gabinete de antiguedades y humanidades - - -	3
Conversaciones de Emilio F - -	2
El niño instruido - - - -	1
Vida de Torres Villarroel - -	1
Viaje al Parnaso, por Cervantes -	1
Catecismo de Economía Política -	1
Medicina del Entendimiento F. -	2
Nulidad del contagio de la tisis -	1
Elementos de Astronomía - -	1
Fabulas de Iriarte - - - -	1
Proverbios sacados de Sèneca, Caton &c. - - - -	1
Cartas de Jacobo Dortis - - -	1
Plácido - - - - -	1
El Cariño Perfecto - - - -	1
Exposicion del Miserere - - -	1
Minguet—para la Misa - - -	1
Cartas de Cabarrus - - -	1
La Belgica y la Polonia por Chateaubriand - - - - -	1
El año de 1851 - - - -	1
Principios de Economía Política -	1
Dia grande de Navarra, por el P. Isla	1
Vida del Padre Isla - - -	1
Tratado de las enfermedades de la boca - - - - -	1
Feto monstruoso hallado en el vientre de una cabra - - -	1
Preservacion de la viruela -	1
Establecimientos en las Indias Orientales - - - - -	1
El Nuevo Testamento - -	1
La Utopia de Tomas Moro - -	1
Memorial Ajustado - - - -	1
Constitucion Española, con el discurso preliminar - - - -	1
El escuelero Cristiano F. - -	1
Compendio de la Religion - -	1
Cuaresma de Masillon F. - -	1
Ideas necesarias á todo pueblo americano - - - - -	1
Destruccion de las Indias - -	1
Urbanidad y cortesía universal -	1
Elogio fúnebre de los valencianos &c.	1
Noches Clementinas, F. - - -	1
Selecta - - - - -	6
Autoridad de los Reyes - - -	1
Vida de Medicis, F. - - -	1
Universo abreviado - - -	1
Mill, Economía Política - - -	1

OBRAS INCOMPLETAS.

Espectáculo de la Naturaleza - -	11
Febrero - - - - -	7
Coleccion de Poetas Españoles -	6
Parnaso Español - - - -	4
Diccionario Numismàtico - -	5
Telémaco en frances y español -	3
El Año Cristiano - - - -	11
Novelas de Cervantes - - -	1

Y otras muchas obras al mismo precio.

LITERATURA.

Se vende por el ínfimo precio de trescientos y sesenta pesos un hermoso ejemplar en buena pasta del Diccionario Geográfico Universal, en 10 abultados volúmenes en 4.º y un Atlas con 42 mapas, publicado en Barcelona en 1835, por una Sociedad de Literatos. s23

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION
DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

Ciento setenta y un pesos dos reales entregó el capitan de la compañía de artillería de Buenos Ayres D. Fernando Abramo, al sargento mayor graduado D. Juan Francisco Seguí, para que ejecutase el pago á los 7 artilleros destacados en la Isla de Martin García, por el prest devengado en el mes de Abril último, y como del reconocimiento que ha practicado esta contaduría de la antecedente destribucion, resulta estar igual el cargo con la data, como tambien encontrarse el certificado del comandante del puerto D. Gerónimo Costa, por el que consta haber efectuado este, en tabla y dinero en mano propia, segun está ordenado, no hay inconveniente en que V. E. siendo servido dé á esta distribucion su aprobacion. Junio 17 de 836.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Agosto 12 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

Esta cuenta de gastos de escritorio del archivo general, importante la cantidad de 30 pesos 4 reales, por lo que se han originado en el mes de Mayo anterior, se halla conforme con los documentos num. 1 á 3 que la acompañan, y como al archivero D. Gerónimo Lasala, le resultase de cargo 44 pesos 6 reales, por lo recibido de tesorería, con inclusion del sobrante de la cuenta de Abril, ha quedado una existencia de 14 pesos 2 reales para la del mes presente, y de la que se le ha formado el correspondiente cargo, por lo que solo resta que V. E. se digne proceder á la aprobacion de esta. Junio 30 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 12 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rubrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo Sr.——

Al administrador general de vacuna Dr. D. Justo García Valdez, se le entregaron de la tesorería general 17 pesos, para los gastos de escritorio en el mes de América último, y resultando del documento que acompaña á su distribucion, la legítima inversion de esta suma, no hay reparo en que V. E. le dé su aprobacion. Junio 23 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 12 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.——

Con los cuatro adjuntos documentos, comprueba el habilitado D. Francisco Lopez, la distribucion de los 158 pesos 2 reales, que recibió de la Tesorería General para pago del mes de Junio último de los empleados en el Tribunal de Comercio, y hallándola conforme la Contaduría no encuentra reparo en que V. E. dé su aprobacion á la antecedente cuenta. Julio 12 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 12 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente del tribunal de medicina.

Buenos Ayres, Septiembre 24 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.

Manifiesta á S. E. el juicio que hace de los canarios existentes en Martin Garcia, por los sucesivos partes que ha recibido del médico encargado de su asistencia.

Al Exmo. Sr. Brigadier General, Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la provincia D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.

El que subscribe tiene el honor de manifestar á V. E. el juicio que ha formado de los canarios existentes en Martin Garcia. Por los sucesivos partes del profesor encargado de asistirlos, se viene en conocimiento que aunque la viruela algo se ha propagado, sin embargo, las medidas que se han tomado del modo que permite el local, han evitado que su propagacion afectase una gran mayoría; se han curado muchos, cada dia se dan altas, y en el parte del 19 del corriente, dice el médico, que espera ver pronto disipada enteramente la epidemia.
Dios guarde muchos años á V. E.

Exmo. Sr.

Justo Garcia Valdez.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente del Tribunal de Medicina.

Buenos Ayres Setiembre 26 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

Da cuenta de la direccion que ha dado á las copias del superior decreto de 17 del corriente, firmadas por S. E. el Sr. Gobernador, que se le entregaron y expresar sus sentimientos de gratitud y reconociminnto.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del despacho D. Agustin Garrigós.

El que suscribe, tiene el honor de poner en noticia del Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del despacho, que ha recibido las cinco copias del superior Decreto de 17 del corriente, firmadas por S. E. el Sr. Gobernador, las que han sido entregadas al Dr. D. Francisco Mier y á los Practicantes D. Angel Donado, D. Facundo Larrosa y D. José Heredia.
Cuando en la pavorosa lobreguéz de las bovédas del Convento de la Recoleta, rodeados de mas de cuatrocientos Canarios, que eran otros tantos espectros, luchabamos con la epidemia y con la muerte; entonces, sostenia y vigorizaba nuestros esfuerzos, el poderoso agente de llenar tan sagrado deber, y la esperanza de que vendria el dia en que nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, nos digese: que estaba satisfecho y complacido de nuestra conducta. Este decreto habria satisfecho nuestra noble ambicion y compensado nuestras filantropicas tareas. Mas el 17 del corriente, que nos señala un escudo de oro, en que se lee en el anverso: "salvó á sus semejantes con riesgo de su vida," y en el reverso, "1836 Canarios á punto de perecer" precedido de un exordio, tan honorifico como satisfactorio, ha colmado nuestro corazon de un santo júbilo, y excitado en él, aquellos sentimientos solemnes de gratitud y reconocimiento que no se pueden espresar. Mientras S. E. el Sr. Gobernador, sea tan severo en reprimir los crímines, como es generoso y magnanimo en recompensar los servicios, siempre debe contar con un gran número de ciudadanos, dispuestos á prestarle la mas decidida cooperacion, y á hacer todo género de sacrificios en obsequio de su administracion y del bien público. Despues de lo expuesto solo resta al que suscribe, dar á S. E. las gracias, por las distinciones que contiene el sublime decreto de 17 del corriente, por su parte y la de todos los empleados de medicina, quedandole el desconsuelo, de que por sínceras y expresivas que ellas sean, jamas corresponderán á la grandeza de su objeto.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno muchos años.

Justo Garcia Valdez.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policia.

Buenos Ayres, Septiembre 26 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.

Acusa recibo de la nota fecha 23 del corriente, y dá las gracias á su nombre, y el de los demas dependientes de este Departamento, por la honrosa distincion con que los favorece S. E. en el Superior decreto fecha 19 del corriente.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, encargado de autorizar las resoluciones superiores.

El abajo firmado ha tenido el honor de recibir la nota del Sr. Oficial Mayor á quien contesta, de fecha 23 del corriente, con la que le acompaña de órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, nueve copias del superior decreto de 19 del corriente, referente al premio acordado por S. E. á las personas que corrieron con la asistencia de las familias de Canarias, que estuvieron depositas en la Recoleta, las que han sido distribuidas á quienes corresponden con arreglo al precitado decreto; y el infraescrito espera que el Sr. Oficial Mayor se dignará manifestar á S. E. los sentimientos de la mayor gratitud, á su nombre y el de los demas dependientes de este Departamento, á quienes ha cabido tal distincion, pudiendo asegurarle que la mejor prueba que darán de reconocimiento será el redoblar su zelo, honradez y exactitud en el cumplimiento de sus deberes, como buenos Federales y Empleados de un Gobierno tan paternal como justiciero.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

El ciudadano Miguel Riglos.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.

Acusa recibo del decreto y nota á que hace referencia.

Al Sr. Oficial Mayor de Gobierno, D. Agustin Garrigós, encargado del despacho.

Ayer recibió el infraescrito el superior decreto que con fecha del dia anterior le comunicó el Sr. Oficial Mayor a quien se dirige, por el cual S. E. el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia se ha dignado nombrarle uno de los comisionados para los objetos que comprende el decreto del 22 del corriente, y en contestacion debe decir, que aun antes de recibir el nombramiento á que se refiere, ya habia visto á sus respetables cólegas á fin de preparar algunos trabajos que el tiempo demandaba como la mejor prueba de su pronta aceptacion.
Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Miguel de Riglos.

REVISTA
DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

ESPAÑA.

(*Del Faro de Bayona del* 5.)

La legion inglesa se va disminuyendo mucho de algunos dias á esta parte con la salida para Inglaterra de bastantes oficiales que dejan el servicio de España. Ya se han marchado Mr. Lemarchant, mayor general de esta legion, un coronel y otros muchos oficiales; otros veinte han dado su dimision para el primero del próximo mes.

Se nos han participado los siguientes pormenores.

A las tres de la mañana del 5 fué atacado el puesto atrincherado de la Borda de Iñigo en la montaña de Zubiri por un numeroso cuerpo de carlistas, el cual se apoderó de él y le puso fuego. La compañia encargada de la defensa de esta posicion se replegó sobre Erro donde habia un batallon del regimiento de Borbon que fué atacado vigorosamente, asi como otras seis compañias que salieron de Linzoain á socorrerle. Las tropas de la Reina obligadas á ceder al número, verificaron su retirada ordenadamente sobre la llanura de Olondriz, sin que el enemigo pudiera desconcertarlas, á pesar de la superioridad del número, sostuviéronse en este estado hasta las dos de la tarde en que habiendo llegado á la montaña de Zubiri algunos refuerzos de Huarte y Pamplona volvieron á tomar la ofensiva. Las tropas del pretendiente, atacadas entonces de frente y de flanco, fueron inmediatamente rechazadas y tomaron la huida en la direccion de Eugui.

—

Lerida, 7 de Julio.

El correo que salió de esta Ciudad para la de Barcelona el 4 del actual con la correspondencia pública, fué atacado por los facciosos el 5 entre la Panadella y Cervera, y siendo el número de los rebeldes cerca de 1,000 hombrés, no fué posible que la escolta de 180 infantes y 15 caballos pudiera contrarestar la tentativa; por lo que el correo, la infanteria y las galeras que bajo su proteccion transitaban, tuvieron que guarecerse en un hortal, á un lado del camino, donde se hicieron fuertes y esperaron al enemigo: de Cervera salió el socorro al oir los tiros de las guerrillas, con cuyo auxilio siguió el correo su viaje, quedando en poder de los facciosos una de las galeras. Por nuestra parte hemos tenido la pérdida de un cabo de caballería del 4.º de línea, y segun aseguran los facciosos, tuvieron la baja de 14 hombres.

En las actuales circunstancias en que se han de reunir las Cortes, no dejará la chusma carlista de interceptar los caminos y veredas para impedir tan necesaria reunion; por lo que debemos esperar de la actividad de los capitanes generales de las provincias, que aumenten la fuerza de las escoltas y tomen las medidas mas enérgicas, á fin de frustrar los planes del enemigo.

—

Daroca, 5 de Julio.

En estos dias hemos estado aqui en alarma. La faccion de Quilez, considerablemente aumentada desde el suceso desgraciado del Sr. Valdéz, atacó á Alcoriza sobre el 28 ó 29 del pasado; de allí vino el 30 á Montalvan, y apoderándose de la poblacion que está abierta, atacó vivamente al fuerte, y no pudiendo lograr su rendicion, causó algunos estragos en el pueblo, incendiando algunas casas y haciendo otros excesos. En seguida pidieron raciones en esta direccion á Calamocha y otros pueblos, anunciando su venida para el 2 ó el 3, la cual felizmente no se ha verificado. La mala situacion de esta ciudad dominada por todas partes, su cortísima guarnicion y el haber dentro de ella dos piezas de artilleria de la guardia con escelentes caballos para su servicio, y ademas dos de montaña con sus buenas mulas y un gran convoy de municiones que vino dias pasados de Zaragosa y espera proteccion para seguir á su destino, cosas todas que debian escitar la codicia del enemigo, eran otros tantos motivos para que nos temiésemos de su parte un ataque brusco para apoderarse de todo esto. Los avisos que por momentos se recibian de los pueblos lo hacian mas inminente, y por tanto se tomaron todas las precauciones debidas por el gefe del convoy de la plaza, colocando la artilleria en los parages mas defendidos y en que pudiese obrar contra el enemigo. Los nacionales, que aqui hay pocos, se mostraron llenos de entusiasmo, y todo se puso á punto de darle una leccion si se presentaba, mas los movimientos del general Rotten le han hecho abandonar su proyecto y ha marchado á sus guaridas de la sierra, hallandose ayer en Camarilla y Aliaga.

—

—En la madrugada del 10 invadieron los cabecillas Organista, Badia y el Jalvegado con sus respectivas facciones el pueblo de Jérica, donde solo estuvieron dos horas, llevándose al marchar algunos caballos de poco valor, y en calidad de presos al alcalde, dos regidores y dos sugetos de los mas pudientes. Pidieron 1000 duros pero solo les dieron en efectivo 4520 reales, y en harina, bacalao y otros efectos hasta completar con la anterior la suma de unos 8000 reales.

Los indicados cabecillas desde Jérica se dirigieron hácia Viver; mas visto el movimiento por el comandante de la primera seccion volante de aquel punto, dispuso inmediatamente que parte de su fuerza se estableciese en el campanario de la iglesia, manteniéndose él con la demas en las inmediaciones del pueblo, donde permaneció hasta verse acosado por el enemigo, retirándose al insinuado campanario. Algunos de los rebeldes, los mas naturales de Viver, penetraron hasta las primeras casas de donde fueron espulsados á tejazos y balazos, resultando una fuga general por cuatro tiros disparados por algunos individuos de la seccion que salieron del campanario con el comandante de ella.

Los enemigos que eran en número de 400 infantes y de 50 á 60 caballos, se han llevado del término de Viver algunos de estos, y entre ellos el del comandante de la citada seccion volante, y varios mulos; han muerto dos paisanos, el uno porque lo suponian espía, y el otro porque se resistió á darles el caballo, marchando con direccion al Toro.

Se les han cogido dos oficios dirigidos al Organista.

—El General en Gefe del Ejército de la Reyna espidió la siguiente proclama con motivo del descubrimiento de algunas intrigas para desmoralizar su tropa.

Al Ejercito.

Hombres malvados, enemigos de la Patria, que siempre invocan para desgarrarla, cubiertos del escudo de la libertad para su defensa y del sable ó del puñal de los déspotas para conspirar contra las leyes de su pais y oprimir á sus compatriotas, se esfuerzan por hacernos víctimas de sus fréneticas y ambiciosas miras; y á nosotros, los que sostenemos con nuestros pechos y nuestra sangre la libertad y el trono, el ciego instrumento de sus iracundos rencores y proyectos. Especulando hasta sobre nuestra escaceses y fatigas en vez de compadecerlas, deseando nuestras desgracias ó deplorando nuestros triunfos, no temen trabajar por su misma ruina, con tal de lograr la del trono, y del Estado, y tratan de alterar el órden en el Ejército para llegar á la anarquia dejando á su patria sin defensa contra las ordas de la inquisicion y el despotismo. ¡Insensatos!! Si solo ellos fuesen victimas de tanta pasion é ignorancia, ¡que poco tardarian en probar el amargo desengaño que tan activamente solicitan!

Si, compañeros: agentes del desórden y de la anarquia, satélites del pretendiente, se han introducido entre nosotros y se esmeran en seducir á los débiles y sorprender á los incautos, para hacer inútiles tantos esfuerzos, tanta sangre vertida por la patria, tantas victimas inmoladas á la libertad de la que somos nosotros la verdadera áncora y mas firme baluarte. El ejército, que hasta aqui salvó á entreambas por su valor y su cordura, tiene hace tiempo trazadas y cumplidas sus obligaciones, tiene probado todo lo que valen y alcanzan su union, virtud y disciplina. ¡Ay del miserable que intente destruirla! él mismo habrá firmado su sentencia; el rayo no hiere mas pronto que él recibirá el castigo de su traicion y alevosía. Si entre nosotros hubiere alguno que no se sienta con ánimo y fortaleza de sufrir y combatir por la patria hasta el fin de la contienda, salga al frente, sálga del ejército, he dicho hace pocos dias y lo repito ahora, yo le daré cuantas facilidades necesite para que vaya á esconder su verguenza y afrenta en cualquier rincon, ó con cualquiera mascara: aun quedarán conmigo bastantes hombres honrados, que prefieren á la vida la tierna memoria y gratitud con que la patria llorara y bendicirá un dia á los ilustres y virtuosos mártires que se sacrificaron por sostener su gloria y defender su libertad. Con sangre, no con frases; con esfuerzos, no con gritos y declamaciones ha de sostenerse esta.

Pero entretanto, recuerdo y quiero sea leida á los cuerpos mi alocucion al Ejército del 9 del mes de Setiembre utimo, y encargo á los gefes, que considerándola vigente, la hagan ejecutar inexorablemente en todas sus partes, bajo su mas estrecha responsabilidad, asi como el bando de uno de mis ilustres predecesores que en aquella se inserta, instruyendo de ello á todas las tropas por lectura que se les hara durante tres dias consecutivos con las solemnidades y formalidades prescriptas.

Los comandantes generales de tropas y territorios, los gefes de cuerpos, partidas, &c. lo tendran tambien entendido, y harán ejecutar puntualmente, dándome parte de los espiritus turbulentos que se hallen bajo sus respectivas dependencias, sin distincion de clase, estado, fuero, ni condicion, para tomar las prontas y enérgicas medidas que respecto á ellos reclamen mi autoridad, mi deber y la conservacion del Estado, ante la cual enmudecen todas las consideraciones é intereses.

Compañeros: mis principios os son conocidos, y son invariables: patria, libertad, órden, Isabel II, regencia de su augusta Madre, guerra sin tregua ni transacion alguna con las hordas del fanatismo y de la tirania, fuerza y respeto á las leyes, obediencia al gobierno que todo esto representa, y nada que se aparte del deber y la disciplina militar. Con la autoridad que me dán las leyes, con la energía y firmeza que encuentro en mi propio carácter, con la asistencia que me habeis de prestar voso-

tros, he de afianzar y hacer respetar esos sagrados objetos, ó he de morir en la demanda: pero ¡ay! repito, del que osadamente conspire contra ellos.

Dado en mi cuartel general de Pamplona á 6 de Julio de 1836.

LUIS FERNANDEZ DE CÓRDOVA.

El bando á que se refiere el General Córdova es el publicado á principios de 1835 por el General Mina, mandando que los individuos que traten de fomentar el desórden, sean en el acto pasados por las armas, cualquiera que sea su número o categoria; comprendiendo esta disposicion á todas las persouas que se encuentren fuera de sus casas en los pueblos en que se altere la tranquilidad, siempre que no justifiquen haber estado empleados en el mantenimiento del órden.

—

DE LOS ULTIMOS SUCESOS DEL TEATRO DE LA GUERRA.

Triste ha sido, en efecto, y por demas lamentable el principio de una campaña que parecia haberse abierto bajo los mejores auspicios, y de la cual, no sin motivos harto fundados, se prometian todos los buenos españoles resultados prontos y decisivos en favor de la justa causa.—Cuando el desaliento y la desconfianza comenzaban á producir sus naturales efectos en las filas rebeldes, y cuando en las nuestras, próximas á recibir numerosos refuerzos, se advertian el ardor y la impaciencia por venir á las manos, que suelen ser los preludios mas ciertos de la victoria, vemos de repente á la faccion obrar con una osadía de que la creiamos incapaz por el momento, atacando á la vez los dos estremos de nuestra linea y consiguiendo en el izquierdo tan señalada ventaja, que se ha abierto como deseaba el paso para la provincia de Asturias.

Suceso es este bien digno de la atencion y cuidado del gobierno. No sabemos hasta que punto desconcertará él los planes del digno general en gefe que dirije las operaciones del ejército del Norte: pero precisamente ha de haber causado un trastorno perjudicial á su buen éxito. La fuerza moral de nuestra causa sufre mucho con tales descalabros en un pais generalmente pronunciado en contra suya y la alarma que la presencia de los facciosos causa en las comarcas amenazadas de tan funesta plaga, es otro mal de grave trascendencia.

La esperiencia nos ha hecho ya ver cuanto partido saben sacar ciertas gentes de las inevitables vicisitudes de la guerra. Ellas le sirvieron el año anterior de principal instrumento para conmover el pais; y hoy, siguiendo la misma táctica, se vuelven á emplear como medio de estraviar la opinion publica y predisponerla contra los gobernantes en los momentos criticos de deber principiarse las elecciones. Con este fin se acusa ya al general en gefe de no haber sabido prevenir acontecimientos que habia previsto; con el mismo se anuncian como posibles otros no menos funestos que los de la campaña del desgraciado D. Gerónimo Valdés: con el mismo se ponderan las ventajas obtenidas en Cataluña por un ilustre caudillo, á quien nosotros nos alegrariamos tanto como el que mas de ver pronto coronado con nuevos laureles, pero cuyos esfuerzos aun no han tenido, por desgracia, el resultado feliz que se preconiza; y con el mismo intento, por último, se amenaza desde ahora al gobierno con la responsabilidad terrible que pasará sobre él, si no puede dar buena cuenta del uso que haya hecho de los medios de defensa puestos á su disposicion, cuando dentro de poco se la pida la represantacion nacional.

Triste fuera por cierto la posicion de los ministros honrados con la confianza de la corona, si al comparecer en el banco azul ante los diputados de la nacion, no pudiesen contestar de un modo satisfactorio á los cargos q sobre el particular se les hiciesen. Antes de ahora lo hemos dicho muchas veces, y á riesgo de parecer molestos, no cesaremos, sin embargo, de repetirlo; en España no puede ser estable ninguna administracion que no satisfaga la necesidad primera y mas urgente del pais, que á no dudarlo, consiste en la terminacion de la guerra. Solo á este precio conseguirá un gabinete afianzarse por mucho tiempo. Debe, pues, procurarlo á toda costa por su interes propio, y mas aun, por el de la patria cuyos destinos le han sido confiados.

Seguros estamos de que el ministerio actual no ha omitido medio alguno de cuantos tiene á sus alcances para llenar el mas sagrado á par que mas dificil de sus deberes. Sin embargo, preciso es que redoble sus esfuerzos y trate de recobrar á costa de actividad, de vigilancia y de energia el terreno que la fatalidad acaba de hacerle perder.

(*La Ley.*)

—

PORTUGAL,

Madrid, 12 de Julio.

Anoche hemos recibido periódicos portugueses que alcanzan hasta el 6. Poco contienen de interesante. La *Revista* cuenta, con referencia á una carta de Covillao de fecha del 23 (Junio), la *tentativa miguelista* que se ha malogrado.

Sabedor el gobernador militar de dicho pueblo que algunos agentes miguelistas trataban de seducir los soldados del destacamento q' aqui se halla de guarnicion, hizo prender á dichos agentes, de los que uno confesó que tenia el proyecto de aumentar la fuerza de una guerrilla y proclamar á D. Miguel en el pueblo de Teixoso. Aprovechándose el gobernador secretamente de la declaracion, mandó á 20 guardias nacionales que se preparasen, y á 12 soldados mas de su confianza, y les hizo marchar para el sitio indicado de Teixoso. Encontróse efectivamente esta fuerza con los conspiradores, ¡creyeron compañeros á los que iban á perseguirles. Mas estos les desengañaron dirigiéndoles una descarga, de la que resultó la muerte del famoso padre ENCALHA y herido un ex-capitan de infanteria llamado TEIXEIRA, que á pesar de esto, logró fugarse con los demas rebeldes arrojando las armas.

—

NOTICIAS VARIAS.

—Segun escriben de Hungria, la ciudad de Groswarden fué el teatro de una horrorosa catastrofe el 19 de Junio último. Pegóse fuego á la casa de un sacerdote griego: favorecido por un fuerte viento que soplaba, se propagó con una rapidez extraordinaria, y duró por espacio de cuatro dias consecutivos, reduciendo á pavezas nada menos que 1,500 casas, 4 iglesias y otros edificios públicos, tanto de la ciudad como de la fortaleza.

—El Domingo 10 de Julio por la tarde ocurrió en una casa de campo del condado de Anglesey, en Inglaterra, un suceso deplorable, que declama, como otros muchos de su especie, contra el poco cuidado que generalmente se tiene con las armas de fuego. La familia habia salido á paseo, dejando confiada la custodia de la casa á dos jóvenes criados de diferente sexo, y ambos de edad de unos quince años. Estaba la muchacha sentada, leyendo la Biblia y teniendo un niño en el regazo, cuando el mozo empezó á asustarla, apuntandola en chanza con una escopeta que estaba cargada desde la última cosecha. Por desgracia en uno de estos momentos, toco el gatillo y saliendo el tiro, acribilló con toda la carga de perdigones el cuello de la infeliz muchacha, que expiró á los pocos instantes. Por fortuna el niño que tenia encima no sufrió el menor daño. El desdichado é involuntario autor de esta desgracia sobrecogido de horror, salió precipitadamente al campo con ánimo de quitarse la vida pero fué detenido y llevado á la cárcel para ser juzgado con arreglo á las leyes.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

Dia 24.

D. Eewbsd Eun de Hamburgo, Belgrano 98.
Sr. Aulow Gulliuw de id., á id.
Bernardo Reineke de id., Federacion 14.
Pablo Santillan de Santiago, Perú 82.
Carlos Mayó de Córdoba, Federacion 39.
José Vas del Viso de id., á id. 158.
Juan Antonio Gazzon de id., á id. id.
José Simon Molas de Catamarca á id. id.
Vicente Molas de id. id.
Antonio Caballero de Córdoba, Piedad 144.
Jacinto José Juares de la Concordia, Maypú 47.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 26.

D. Alfredo Desbrolles á Montevideo.
Gerónimo Risso á id.
Alejandro R. Lafone á id.
Calletano Fierro á id.
Eric Frolich á id.
Teofilo Duportai á id.
Manuel Suarez á Mercedes.
Bartolo Viale á Corrientes.
Antonio Mouso á Goya.
Juan Brannick á Francia.
Juan Meck á Inglaterra.
Juan Antonio Villanueva á Tucuman.
Celedonio Rodriguez, con tropa de carretas despachada por don Ramon Idoyaga á Córdoba.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA NUEVA YORK.—Barca americana *Navarino*, el 29 á la 1.
PARA LIVERPOOL.—Bergantin ingles *Philomela*, el 9 á las 8.
PARA BURDEOS.—Bergantin frances *Jóven Estelle*, el 29 á la 1.

MARITIMA.

SALIDAS.

Bergantin ingles *Fame*, con destino á Liverpool.

Bergantin bremense *Cesar*, con destino á la Havana.

—

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Eagle*, con destino á Cadiz, despachado por sus consignatarios Rezabal y Hermanos.

—

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta paquete nacional *Luisa*, con destino á Montevideo despachada por su consignatario don Carlos Galeano;—con yerba, aceite de oliva, hilo de carretel, sigarros, zables, espadas, eter zulfurico, esencia de limon, mostaza, manteca, fierro, piedras para zapateros, trigo, cola &a.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Balandra *Cliden*, patron Pedro Ferres, de San Pedro.

Goleta *Rosario*, patron Manuel Diaz, de la Concordia.

Queche *Atalaya*, patron Vicente Costas, de las Vacas.

Goleta *Remedios*, patron Agustin Solari, del Gualeguay.

Chalupa *Dos Amigos*, patron Luis Deros, de las Islas

Lanchon *Esperanza*, patron Pedro Anires, de San Salvador.

Balandra *Entre-Riana*, patron Lotardo Ravena, de Soriano.

—

FRUTOS DEL PAIS.

Introducidos por el Cabotage.

Dia 26.

A don José Savino Larrea 113 tercios yerba paraguaya con 900 arrobas, 22 petacones tabaco id, con 17 dichas, 30 cueros vacunos;—á la Orden 16 petacones tabaco paraguayo con 120 orrobas;—á don José Pereira Carneyro y Ca. 765 cueros vacunos, 13 bolsas crin con 21 arroba.

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

SE necesita una cocinera para una familia. Calle de la Catedral núm. 17 darán razon. s27 3s

Se vende

UNA criada de servicio general y sin vicios conosidos con abundante leche en la calle de la Piedad núm. 235. s27 2p

Ama de leche.

SE vende una parda robusta y sana per 1,600 pesos junto á San Francisco, calle de Balcarse número 34. s27 3e

SE NECESITA.

UNA quinta que no diste mucho de la ciudad. El que tenga una y quiera alquilarla se servirá dejar una esquela en esta imprenta dirigida á B. C. avisando donde se puede ver al dueño para tratar. s27 3pd1

Avsio.

En el Almacen de Comisiones en General calle de la Universidad núm. 46 Frente al Colegio.

HAY á venta varias obras en Ingles, Frances y Castellano, mesas de arrimo desde 450 hasta 130 pesos el par, sillas de esterilla coloradas y negras, id. de madera, cujas grandes y chicas, sofaes, laminas, tocadores, perfumeria, 1 par pistolas de dos tiros, una buena flauta con llaves de plata, operas de Rossini, música para flauta y guitarra, la escuela de Aguado con rica pasta, 1 libro con canciones, y muchas piezas por los mejores maestros de guitarra, fanales, costureros, figuras para las mesas de arrimo de barro vidriados y de colores, cómodas, esterillas para ventanas, candeleros de platina, puñales, un abanico de plata saumado en oro; y otros varios artículos.

☞Se recibe á venta toda clase de mercancía.☜ s27 tfs

Aviso.

EN la calle de Corrientes No. 105 se venden dos criadas, alli mismo se encontrará con quien tratar. s27 1p

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante Octubre se ha de rematar bajo las galerías de la Casa de Justicia la finca de D. Antonio Gomez de Castro; sita en la calle y plaza de la Victaria cuartel 4, señaladas con el número 50 á 54, de mandato judicial, tasada toda en 74,000 pesos 2¼ reales moneda corriente. Los SS. que se interesen en dicho remate pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del actuario donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia.

Buenos Aires Setiembre 26 de 1836.
AGRELO.
IZARRUALDE.
s27 3p.

Coches de Alquiler

Se ha abierto un establecimiento de coches de pescante y galera, en la calle de Cuyo donde estuvo el Circo Olímpico. En la misma casa se afora y se pintan coches; se hace y se compone toda clase de guarniciones, y todo lo que corresponde al oficio de talabartero.—Se enseñan caballos para tirar coches y calezas á precios equitativos. s27 3p

Gran Baratillo.

EN la merceria, calle de la Piedad Número 212 pasada la del Sr Belgrano se encontrarán los efectos siguientes:

Guantes de cabretilla para Sra.	4 rs.par
Id. id. id. para hombre.	4 " "
Hilo de ovillos, de á tres por..	1 real
Id. de carretel......... ...	1 "
id. id. id.......... ..	1½
id. id. id............	2
Candeleros de platina finos..5 ps.	
Velos de Señora..........8 ps.	
Id, mas chicos.... .....4 ps.	
Peinetitas de talco........	2 rs. par
Bolsas bordadas de mostacilla y de seda.............7 ps.	
Id. lisas ....3 ps.	
Tijeras finas...	6 rs. par
Pañuelos de reboso fleco de lana ....6 ps.	
Piezas de cordon de 12 varas	1½
Hevillas de acero de cinturon 2 ps.	4 rs.
Medias blancas	5 rs. par
Cinta de gacilla negra.....1	4 rs.vara
Espejos. ....1 ps.	
Camsolines de hilo.......2 ps.	4 rs.
Gorras de caracol........10 ps.	
Botones de camisa ....1 ps.	rs.
Abanicos varillas de coco..1 ps.	4 rs.

Y otra infinidad de efectos que se encontrarán á los precios mas infimos. s27 3p

VIVAN LOS FEDERALES

Mueran los Unitarios.

EXSISTIENDO en mi poder el haber correspondiente al presente mes, los Señores Juvilados ocurrirán á recivir el que les corresponde, advirtiendo que la hora destinada para efectuar el pago es desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y por la tarde de 4 á 7

Monteagudo.

AVISO.

SE necesita una conchavada que sepa coser bien, no debiendo hacer otra cosa; la que tenga buena recomendacion puede ocurrir á la calle de Suipacha N.º 38 frente á la botica. s 27 3s.

REMATES.

Por J. J. Arriola.

Calle de la Reconquista No. 14.

El Miercoles 28 del corriente á las 11½ de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores, pieles blancas finas, florentinas muy buenas, algunos lienzos de algodon y otros artículos con adicion.

En seguida se rematarán zarazas de varias clases, bramantes de algodon, bayetas para forro, astracanes de muy buena calidad, muselinas bordadas, ponchos hechos de tela de lana superior con flecó, cotonias blancas y de colores para chalecos, pañuelos de paño color punzó, cocos de colores lisos, bayetas de dos frisas, paños, sombreros de felpa de seda, pañuelos de seda para faltriquera y otros diversos efectos.

POR EL MISMO.

El Jueves 29 del corrionte á las 10 y media de la mañana en la calls de la Paz núm. 20, por tener que desocupar la habitacion, se rematará el armazon y mostrador del establecimiento de agua mineral, la hermosa máquina de superior clase para dicho líquido con sus tubos de repuesto, 1 estufa de vapor con caño correspondiente, 1 par quinquès con bombas de color, candeleros de dos luces, 5 cuadros de pinturas, algunos de marco dorado y otros útiles. Quien se interese por los expresados artículos puede ir á verse con anticipacion.

—

Por Thomas Gowland.

En el almacen de abasto, calle de Suipacha núm 99.

Hoy Martes 27 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por tener que redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de—

20 petacones tabaco Paraguayo de superior clase.
8 id. id. correntino de id. id.
9 tercios yerba paraguaya muy buena
Escupideras grandes azules.
Dichas sentidas rosadas y azules.
Un resto escupideras blancas.
Tasas azules para café.
Dichas de varias colores.
Dichas para caldo de colores finas.
Jarros blancos y pintados.
Jarras blancas.
Fuentes de orilla.
Tasas blancas con asa para almuerzo.
Platos blancos.
Palanganas azules y otras varias clases de loza.
Copas, vasos, y botellas de cristal.

Comestibles y otros.

Azucar blanca.
Arroz de la Carolina.
Garbansos buenos.
Porotos blancos del salado,
Yerba Paranguá y Misionera.
Sal de comer.
Azafran y azul de Prusia.
Como 3 lanegas de maiz en masorca.
Papel blanco y de estraza.
Quesos de Goya.
Té de perla é hison.
Orejones y jabon de españa.

Algunas ollas y cazuelas de barro catalanas.
Armazon, mostrador balansas, pesas, vidrieras &c.

Muebles.

1 par de espejos finos.
1 par mesas de arrimo.
1 cuja con dos colchones.
1 docena sillas de esterilla,
1 cómoda de jacarandá.
Algunas sillas y mesas ordinarias.
Utiles de cocina y otras varias menudencias de casa

POR EL MISMO.

En los altos calle de Potosí núm. 16

EL Miercoles 28 del corriente se han de rematar á la mas alta postura los siguientes muebles:—

1 Sofá de caoba asiento de crin
12 Sillas asiento de esterilla
1 Espejo
1 Estufa con útiles
3 Mesas diferentes
1 Lavatorio
1 Cuja
1 Filtro
1 Aparador de caoba
1 Par de pistolas

Varios utiles de casa como candeleros, bandejas, vinagreras, saleros, cucharas, cristalería, loza &c. &c.

Asi mismo algunos vinos buenos y ron de Jamaica todo embotellado.

A las 11

POR EL MISMO.

En la calle del 25 de Mayo num. 5.

El Jueves 29 del corriente, á las 11 se han de rematar por desocuparse la casa, los siguientes muebles y demas artículos:—

12 Sillas
1 Espejo
5 Mesas diferent s
Varios lavatorios
Varias cujas con colgaduras, colchones &c. &c.
1 Cómoda de caoba
Varios catres y espejo
Sillas para aposentos
1 Mesa de comedor
1 Sofa
12 Sillas
Varios cuadros
1 Alfombra
1 Filtro
1 Barril para agua, faroles, 2 quinques y otros varios articulos.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 30 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca los siguientes efectos.

Bramantes finos averiados.
Lienzos id. id.
Arpilleras.
Zarazas punzóes.
Dichas listadas.
Pañuelos pintados
Id. con guardas de color.
Id. de cambrei de yerbas.
Cocos de colores.
Listados á cuadros.
Pañuelos de fleco de lana.
Zarazas de colcha.
Bramantes, pañuelos de ceda y algodon.
Dichos de mucelina de seis cuartas y otros varios efectos.

POR EL MISMO.
En la Convalecencia.

El Jueves 6 de Octubre á las 10 de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura, los muebles y demas artículos que á continuacion se expresan, pertenecientes á D. Diego Barton, por tener que de ocupar la casa.

SALAS

2 alfombras de tripe, 2 estufas hermosas con sus utiles, 1 marco de chimenea de marmol, 3 cortinas, 12 sillas con asiento acolchado, 2 sofás, 2 mesas para sofá, 2 id. de arrimo, 1 id redonda de jacarandá, 1 costurero, 1 guarda libros &c. &c.

COMEDOR.

1 mesa de caoba grande para 20 personas, 1 id. menor de caoba, 1 aparador de caoba, 1 sofá de caoba asiento de crin, 12 sillas, 1 estufa hermosa de acero con sus utiles, 1 marco de cedro 1 cortinado, 1 alfombra de tripe, 1 estera, 8 pinturas.

Un servicio rico de porcelana de la China para mesa, id. id. para postre.

Un muy hermoso y moderno servicio de plata labrada compuesto de 1 tetera, azucarera, lechera, 18 cucharas, para té, 1 cucharon para sopa, 2 cucharas grandes, 1 cuchara grande para ensalada, 24 cucharas y tenedores para mesa, 18 cucharas y tenedores para postre, 4 cucharas para salsa, 1 cuchillo para manteca, 1 pescadera, 6 saleros con 6 cucharitas, y unos artículos de tilairona del Perú, varios artículos de platina, orilla de plata, 1 bandeja para pan, 2 vinagreras, 1 licorera 1 calentador.

En seguida unas docenas de vino superior

APOSENTOS.

1 guarda ropa de caoba, 1 id. de cedro, 1 id. de pino muy grande y propio para almacen ó tienda, 2 cujas, 3 cortinados, 1 caja de medecina.

ESCRITORIO.

1 Escritorio hermoso de caoba
1 Estante para libros &c. &c.

COCINA.

1 Cocina economica
1 Mesa grande &c. &c.

DESPENSA.

1 Relox de ocho dias muy superior
1 Aparador
Y otra porcion de varios artículos

ESTABLECIMIENTO.

5 carros buenos para bueyes, 2 id. para caballos
8 bueyes, 1 balanza con sus pesas, 1 máquina para pesar cueros, 1 molino para hacer polvo de ladrillo con su zaranda &c. 1 tacho grande de fierro, 1 id. menor, una porcion de carretillas de mano, moldes para ladrillos, y demas utinsilios del obrage &c. &c. &c.

—

Para New-York.

La hermosa Barca NAVARINO, su capitan Murray, será despachado para dicho destino en derechura, dentro de un mes, y tiene comodidades muy buenas para 30 pasageros. Por el precio del pasage, ocúrrase al capitan en la fonda de Washington, calle del 25 de Mayo, ó á los consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER Y Ca.,
No. 66 calle de Belgrano.

FOR NEW YORK.

THE fine Barque NAVARINO, Capt. Murray, will be despatched for the above port direct, in about thirty days, and has commodious accommodations for about thirty passengers.—For terms apply to the Capt., at the Washington Hotel, or to the Consignees,

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
a 7 tfs No. 66 Calle de Belgrano.

Para Cadiz y Malaga.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin español——

"AGUILA"

De 250 toneladas

SU CAPITAN D. JUAN REBOLEDO.

Se halla actualmente surto en el puerto de Montevideo, y vendrá á este para cargar con destino á los arriba mencionados, en caso de ofrecersele carga suficiente. Ya tiene apalabrada condicionalmente una parte de su cargamento, y los que quieran embarcar la restante, ó tomar pasage (para lo que tiene dicho buque comodidades sobresalientes) podrán ocurrir á su consignatario

D. JOSE GESTAL,
No. 150 calle de la Victoria.
ó à
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
No. 51 calle de la Paz.
s14 tfc.

PARA EL

Havre de Gracia

El muy superior de vela, de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Frances——

"VELOCE"

De ciento cincuenta y seis toneladas

SU CAPITAN PIGNONBLANC.

Contrataria aun como 2,000 cueros secos, ó su equivalente en fardos, y será despachado con la mayor brevedad. Tiene excelentes comodidades para pasageros, á los que se asegura un buen trato por un precio moderado. Para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir á sus consignatarios los Señores Lafone, Barker y Ca., ó á——

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
Calle de la Paz No. 51.

For Liverpool.

The very fast sailing well known A. 1. British built Brig

"PHILOMELA"

237 tons per register,
JOSEPH SPROTT, Master.

Has upwards of *two thirds* of her cargo already engaged and will have early despatch. For freight or passage (having excellent accommodations) apply to her consignees Messrs. Lafone, Barker &. Co., No. 12 calle del Perú, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool
with very quick despatch

The very fast sailing (A 1) British built Schooner Brig——

"BETSEY HALL"

151 *Tons Register*

JOHN COAKER MASTER.

Is a small carrier, and having the principal part of her cargo already engaged, will have immediate despatch—For freight of the remainder, or passge (*having very superior accommodations*) apply to the consignees, Mess Brownell Stegmann & Co., or to——

HORNE &. ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers
Núm. 51 *Calle de la Paz.*

Para Valparaiso

La superior de vela y recien construida, Barca inglesa——

"LAURINA"

De docientas cinco toneladas.

SU CAPITAN D. JUAN KIRK.

Dicho buque está forrado y clavado en cobre (A. 1.) y será despachado para el destino arriba mencionado, en todo el presente mes (permitiéndolo el tiempo.) Admite carga y pasageros, teniendo *comodidades muy espaciosas.* Para tratar podrán ocurrir á su consignatario el Sr. D. Alfredo Barber ò á——

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos y de No
Calle de la Paz número 51.

Para la Habana
Pasageros Solamente.

La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre Fragata Española——

"PEPITA"

DE 351 TONELADAS.
SU CAPITAN RICOMA.

Tiene su cargamento contratado, y será despachada para el mencionado destino, en todo este mes. Los que quieran trasladarse á la Habana harán bien de aprovecharse de la exelente oportunidad que les proporciona dicho buque por sus *comodidades espaciosisimas y el buen trato* que ofrece su capitan, ocurriendo á tratar con este en casa de sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumarán y Tresserra ó á—

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos y de No.
Calle de la Paz número 51.

PARA CADIZ Y GENOVA.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre

Bergantin "GIASONE"
De 266 Toneladas
Su Capitan D. JUAN B. DODERO.

TIENE contratado todo su cargamento, y saldrá para los puertos arriba espresados con la mayor brevedad. Dicho buque, [por sus comodidades espaciosas y el buen trato que asegura su capitan,] ofrece una proporcion excelente á los es. que quieran pasar á dichos puntos. Para tratar véanse con el capitan Dodero el escritorio de

HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores Maritimos de número.
Calle de la Paz núm. 51. a12.

For Liverpool.

The fine A. 1. British built Barque

'ANGERONA'

241 Tons Register
CHARLES REDKNAP, Master,

Has a great part of her cargo already engaged & will have quick despatch. For terms of freight or passage (having superior accomodation) apply to consignees

RENNIE, MACFARLANE & Co.
a24 tfc 36, calle de Potosi.

Para Cadiz.

EL superior bergantin americano "Eagle," capitan John Martin, recien forrado en cobre, saldrá si el tiempo se lo permite el 20 de Octubre próximo: podrá recibir un resto de carga ocurriendo á tiempo, y admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Por uno u otro ocurrirán á sus consignatarios:—

REZAVAL HERMANOS,
1m c. *Catedral No.* 94.

PARA

Bahia Blanca.

La Goleta ANA CONSTANZA saldrá para dicho destino *á fines de la semana,* por tener la mayor parte de su carga lista. Por alguna carga ó pasage ocúrrase á D. Carlos Galeano, corralon de maderas, pasado la Alameda. s21 4c

---

Aviso.

SALDRA para el Lunes ó Martes de la semana entrante la Goleta Nacional MATILDE para las Vacas, Soriano y Mercedes. El que guste cargar ó ir de pasage para lo que tiene excelentes comodidades, ocurra á la calle de la Catedral No. 64, frente al Banco. s24 3p

---

Salchichon de Boloña.

RECIEN llegado y de superior calidad, á 20 reales libra, se vende en el almacen No. 40 calle de la Piedad, esquina de la calle de la Paz.

IGUALMENTE.

Manteca fresca de los Montes Grandes ricamente trabajada á 12 reales libre.
s26 3*

¡VIVA LA FEDERACION!

—

AVISO DEL CONSULADO

POR disposicion de los señores del Tribunal de Comercio, en los dias 26, 27, y 28 del corriente á la puerta del Tribunal se han de hacer almonedas y remate del establecimiento casa panader a del concursado de D.Carlos Naon,situada en la calle real del Pueblo de S José de Flores,y de un cuarto de tierra en la plaza del mismo pueblo, que todo está tasado con sus útiles y muebles en la cantidad de $9,419 pesos 5 reales. Los que se interesen en la compra, pueden imponerse de las tacaciones en la oficina al cargo del que subscribe. Buenos Ayres, Septiembre 23 de 1836.

FAUSTINO ORTIZ DE OROÑO,
s24 4p Escribano del Consulado.

Aviso.

EN la calle de Potosí, en la confitería que está al lado de la casa del Sr. Terreros, se vende un armazon útil para todo negocio. s24 3*

Se alquila

La casa No. 127 calle del Perú, (antes de la Florida.) El que la necesitare puede verse con su dueño que vive calle de la Paz, pasado el No. 70, casa de altos. s24 6*

AVISO Y ROBO.

SE suplica al que llegare á tener noticia del paradero de dos cucharas de plata marcadas con las letras B. G., se sirva comunicarla a la casa que está en la calle de Lima frente al corralon de maderas del Sr. D. Joaquin Belgrano. En la misma casa se necesita un matrimonio para conchavar.

s24 3*

Aviso.

En el bien conocido y acreditado corralon de Maderas, calle del Cerrito No. 16,

HAY en venta por mayor y menor de 3 á 400 fanegas de cal de la Bajada de primera calidad; cantidad de yeso, piedras de mármol elegante para mesas, chapas de caoba, madera de jacarandá y chapas de la misma, madera de urunday y algarrobo, rayos de algarrobo, camas y ejes, postes de calle, tirantes del Brasil, palos para buques menores, ripias, espeques, maderas de alerce, fresno y roble, y un surtido completo de pino de Norte América y Rusia, desde media pulgada hasta 12 pulgadas de grueso, y desde 7 hasta 42 pies de largo. s16 10c

---

Bacalao Superior.

HAY de venta unos cuantos bocois y se hallan de venta en el Remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm, 107. s16

Estado
De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs

---

Aviso interesante á los capitanes de buques.

EN el almacen número 96 de la calle de Cangallo hay á venta á precio equitativo carne de puerco en salmuera en barriles perfectamente beneficiada. s9 tfc

---

PRIMAVERA

Tiempo propio para Curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, que se hallen enfermos de males sifilíticos, colores rumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores y exteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, vómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese, ocurran á la calle de Cangallo num. 498 7 y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molime de viento, que viendóse con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. 20s. tfc.

Aviso

EN la Litografía Argentina de A. H. Bernard y Ca., calle de la Piedad No. 119 y 121, casa conocida por la del Dr. Frias, se acaba de publicar las modas y costumbres de la ciudad de Lima, que se hallan de venta en dicha Litografía, en la Libreria del Sr. Stedman frente a la Catedral, en el almacen de música del Sr. Sodar frente á la Imprenta del Comercio, y en la Librería del Sr. Sastre calle de la Victoria No. 136.

Bajo prensa, la vista de Buenos Aires, costumbres de Méjico, y otras varias obras que se publicarán á su tiempo.

Habiendo perfeccionado prensas de un punto mayor y de una ejecucion mas breve y fácil, el publico gozará de una enorme rebaja de los precios anteriores.

Siguen los precios.

Costumbres de Lima, el cuaderno compuesto de 22 figuras diferentes en papel blanco	$15
Id. id. de color	20
Id. iluminado	25
Cintas de Federacion el ciento	6
Encabezamientos de facturas el cto.	6
Napoleon y su Epoca en frances y en castellano	8
Iluminado	12

Circulares, facturas, letras de cambio, targetas y dibujos de cualesquer clase, el todo á un precio muy equitativo.

En el mismo establecimiento se saca retrato en pié y medio cuerpo al olio, en miniatura y litografia, se encargan de componer cuadros viejos al olio, y a hacer reaparecer los colores perdidos á donde esten rasgados: debemos este nuevo descubrimiento al famoso químico (Mr. Thenard.)

Se compra cuadros viejos al olio.

Las maestras de escuela hallarán tambien un polvo que sirve para estampar los dibujos sobre la obra que se quiera bordar, enseñándoles el modo de fijar el dibujo sobre el género, sin alterarlo, encontrarán dibujos para bordar tiradores y cualquier otro dibujo que se encargase.

A los amantes de las bellas artes.

El primero del mes entrante se abrira un curso de dibujo de pintura y de litografia. Se encargarán de edificar prensas de todo tamaño, y fabricar piedras artificiales. El todo mucho mas acomodado de las que llegan de Europa. s. 16 1ms.

Almacen
De Comisiones en General.

SE vende un terreno frente á la puerta del Parque Argentino, y otro al costado del Sud que hace esquina, ambos se dán baratos. Para tratar ocúrrase al Almacen de Comisiones calle de la Universidad No. 46, frente á la puerta del Colegio, donde hay tambien a venta varias obras en ingles, frances &c., sillas nuevas y usadas, mesas redondas y de arrimo, música, láminas, fanales, arañas, candeleros, perfumería, una jaula para palomas francesas, una linterna mágica, velones, espejos, sofáes de los mas modernos, 1 piano de uso muy barato.—En el mismo establecimiento se recibe á comision toda clase de efectos. s7 sn

---

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Tribunal de Medicina.

DON LORENZO BAEZ ha sido examinado y aprobado en el ramo de Flebotomía; queda por consiguiente recibido sangrador.

Juan J. Fontana,
s26 Secretario.

SE VENDE,

UN hermoso terreno situado en la calle de Maypu, dos cuadras antes de llegar á la Plaza del Retiro para el centro, con 3 piezas y cocina de material, su frente 14¼ varas y 72 de fondo, todo cercado de pared. Se dará por un precio sumamente equitativo. Para tratar se puede ocurrir al martillo de Tomas Gowland número 107 calle de la Reconquista.

ALMACEN
De Comisiones en General.

EN este establecimiento, situado en el No. 46 calle de la Universidad hay á venta una hermosa cuja de *bronce,* y 1 id de erro colado.

☞Se recibe toda clase de muebles &c. á comision.☜ s20

Aviso

SE vende un sitio de catorce y media varas de frente al Norte y setenta de fondo, cercado de pared á la calle con su puerta y en el edificado un hermoso rancho con sala, aposento y cocina separada, y á mas una pieza de azotea á la calle que sirve de cochera: se dará todo en cinco mil pesos.—Calle de Europa núm. 184.

Se venden otros dos sitios en la calle de Chacabuco al lado del num. 323 de la barraca de Capdevila media cuadra al Sud frente la Fábrica de Fideos, su terreno es de 28 varas de frente al Leste y 28 de fondo todo cercado de pared á la calle, con dos puertas independientes una de otra y en él construido dos ranchos cada uno de elloa con sala, aposento y cocina separada; se dán á dos mil pesos cada uno y el todo en cuatro mil pesos.

Se vende otro sitio que forma esquina calle de Chacabuco y San Juan, de la Barraca de Capdevila dos cuadras al Sud, su frente diez y siete varas al Sud y cincuenta y ocho ó sesenta al Norte con su rancho de sala, aposento y cocina y su hermoso pozo para agua con brocal, pilares y arco y en el sitio algunos àrboles; se dará en 3,500 pesos.

Se vende un corralon que tiene mas de dos cuartos de tierra frente al Sud y como cincuenta y cinco á 60 varas fondo, de la Barraca de Capdevila cuadra y media, calle del Comercio núm. 151 todo cercado de pared por los cuatro costados y con su buena puerta á la calle: se dará en cinco mil pesos.

Tambien se vende una casa de azotea calle de las Piedras núm. 314, 316, 318, que comprende una casa para familia grande, pulperia con dos trastiendas y altillo, y tres cuartos mas de alquiler á la calle, dos á la calle de las Piedras cada uno de ellos con su ventana de reja, y uno á la calle del Comercio, y toda la finca se dará en 30 mil pesos y se hará alguna rebaja.

Ocurran al escritorio de Santillan quien está encargado de su venta. Recoba núm. 30. a25 tfs

---

IMPORTANTE.

HABIENDO señalado el Gobierno Español por decreto de 16 de Febrero del presente año, un término perentorio y fatal, que se cumple el 31 de Diciembre inmediato para liquidar y reconocer todas las deudas y reclamaciones contra la Nacion, nombrando al efecto una comision especial en la Córte de Madrid; el que suscribe ofrece sus servicios en esta, los de sus hermanos, relaciones y garantias en la Península para desempeñar cualquier encargo que se les haga con el fin de asegurar el reconocimiento, liquidacion y cobro de los créditos de cualquiera naturaleza, origen ó tiempo que fueren contra la Nacion Española; recomendando desde ahora á los interesados la consideracion del poco tiempo útil que resta á correr hasta la época de 31 de Diciembre. Agosto 16 de 1836.

JOAQUIN ACHABAL
Calle de la Catedral número 53. s14 15c

Aviso
A los carpinteros y los que edifican.

EN la calle del Cerrito No. 59, hueco y depósito de maderas, conocida antes por la de Arispon, se hallan en venta una puerta de esquina de medio punto, una puerta de tableros completa, una ventana con reja y herrage, un tacho de cobre grande. Igualmente se hallan en dicho hueco las maderas siguientes de excelente calidad, tirantillos de berch, tablones de fresno, idem de robles, tirantes de urunday y alfajías, y un surtido general de pino de Rusia y Norte-América. s14 1mp,

---

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by dozen or gross

---

Almacen
De Comisiones en General,

CALLE de la Universidad No. 46 (frente á la puerta del Colegio) hay á venta las obras siguientes.—

Collins	1	tomo.
Economia Política	1	"
Gramática en frances por Chantreau	1	"
Diccionario frances y castellano	2	"
Book keeping	1	"
Life of an Actor	1	"
Memoria sobre pesos y medidas	1	"
Port Folio	11	"
Roman History	10	"
Complete Farmer	2	"
Hume's History of Englaad	13	"
Pope	1	"
English dance of Death	2	"
Akinside	1	"
Espíritu de la Biblia	1	"
L'Entendement Humain	4	"
Compendio de la Historia de los E. U. de America	1	"
Mankinzie's Works	1	"
Dubot's Commerce	1	"
Johnson's Tipographia	2	"
Davy's Agricultural chemestry	1	"
Guyse's Paraphase	3	
Catones y Cartillas		
Vocabulario ingles y castellano.		

Se desea tomar un catri-cofe ó cama de campaña. Se paga bien al que presente el 3.° y 4.° tomo de "The History of England" por Hume—Edicion de Parson.

☞Se recibe á comision toda clase de efectos.☜ s22

Semilla de Alfalfa.

Hay de venta una corta partida y se haya en el Remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107
s21

Interesante.

Se vende 2 casas en la calle de la Catedral una en 28,000 pesos, con frente 17 varas y 70 de fondo; la otra en 10,500 pesos, con 10 varas de frente y 70 de fondo; 2 en la calle de Potosí una en 30,000 pesos, con 14 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de la Paz en 7,000 pesos, con 17 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de Belgrano en 25,000 pesos, con 20 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle del Paraguay en 3,000 pesos, con 8 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de Corrientes en 20.000 pesos, con 17 varas de fruate y 70 de fondo; otra en la calle de Chabuco en 18,000 pesos; otra en la calle de Venezuela en 11,000 pesos, con 17 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de la Reconquista en 40,000 pesos; otra en la calle de la Universidad en 10,000 pesos, con 17 varas de frente y 70 de fondo: otra en la calle de los Estados Unidos en 13,000 pesos, con 12 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de Potosí en 14,000 pesos, con 10 varas de fronte y 70 de fondo. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recova No. 30.
s21

SEMILLA DE FLORES.

PLANTAS y arboles de maderas de construcciones, de Holanda han recibido en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 131 del Cabildo cuadra y media para el campo. s21

¡VIVA LA FEDERACION!

—

COLECTURIA GENERAL.——

POR órden Superior se sacaràn nuevamente á remate en las puertas de esta Colecturía General para la tarde del Martes 27 del corriente las fincas del Estado, sitas la una en la calle de Belgrano No. 290 y 292, y la otra calle de Lima No. 127, tazada la primera en la cantidad de 68,000 pesos moneda corriente y la segunda en 18,000; las cuales se han de rematar en publica subhasta en quien mas dé á dinero de contado, advirtiendo que el que verifique el remate de cualquiera de ellas se le admite en pago billetes de Receptoría como moneda corriente. Los que se interesen pueden dirijirse á las calles y números indicados á imponerse de sus comodidades, y antes á la Oficina de Registros al cargo del que subscribe donde existen los documentos de la materia. Buenos Aires, Septiembre 22 de 1836.

s23 4g *Francisco Maria Ramiro.*

LAS COMEDIAS
DE
Calderon de la Barca

Hermosa edicion moderna, con el retrato del Poeta. En cuatro abultados tomos en 4.° se hallará en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 136.

Se Venden

ALAMBIQUES superiores recien venidos de Inglaterra de la mejor fábrica. Son de tres tamaños: es decir, de 25, 35 y 50 galones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 15. s26 tfc

---

La Novena
De la milagrosa imagen de Ntra. Señora de Aranzazú,

ADORNADA con una lámina representando dicha Santa, acaba de publicarse en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 16, adonde se vende por mayor y menor. s 16

Aviso.

EN el Remate de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107 hay de venta los siguientes artículos.

Almidon de trigo de Norte América
Dicho de mandeoca
Tabaco americano en barriles
Dicho de Virginia en fardos
Pites de yeso
Té perla è hison
Papel blanco, nuez noscada
Velas de esperma, jarcia de N. A.
Azul para lavanderas
Bolsas vacias, hilo de acarreto
Vinagre, quesos de piña
Garvanzos regulares
Sal fina en bolsas
Vino de Burdeos de varias clases en cajones
Pintura de cinco colores
Naypes finos chicos
Tocino en barriles de N A.
Cigarros havanos, dichos de 2,ª
Tubos para quinques
Molinillos surtidos
Palo de clavo, cucharas de palo
Jabon amarillo
Coñac superior en medias pipas
Dicho embotellado en cajones
Vino de Malaga id id.
Tabaco de la Havana
Atun en cuñetes, Pimenton
Bacalao, porotos
Aceite para quinques
Rapé Macuba
Plumas para escribir
Vino de Jerez embotellado en cajones
Id de Oporto id. id.
Salsas de anchovas y otras clases.
Cerveza inglesa superior
Cohetes de la India
Betun en caldo de tres menas
Té negro, alpiste
Cajones de juguetes
Ollas de fierro
Ladrillos para limpiar cuchillos
Betun en pasta
Muestras de varias clases de pólvora y otos muchos artículos. s21.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.